**Música callejera en Madrid: manual de buenas prácticas**

**(ACTUALIZADO EL 10-02-2022)**

**Colectivo La Calle Suena**

La música callejera es una de las expresiones artísticas de mayor valor social y cultural que tenemos. Además, hablamos de una actividad heterogénea, cosmopolita, inclusiva y democrática.

Nosotros, los músicos que estamos en las calles, debemos lograr alcanzar un equilibrio entre nuestra actividad y la convivencia con los demás ciudadanos que nos rodean. Convirtiendo así la música callejera en un elemento deseado y positivo para la ciudad y enmarcada en una relación de respeto que proporciona el desarrollo de la cultura.

**Nuestras actuaciones están para aportar de forma positiva a la ciudad.** En ese sentido, tenemos que llevar en consideración algunas cuestiones fundamentales.

* Nuestras interpretaciones deben buscar siempre la aceptación de las personas que nos rodean.
* Si un vecino o dueño de establecimiento tiene quejas sobre tu actividad, procura adaptar tu espectáculo, bajar el volumen o moverte unos metros.
* Debemos aseguramos de dejar el espacio utilizado bien limpio y recogido después de nuestras actuaciones.
* Madrid tiene infinidad de buenos lugares donde tocar, siempre que respetemos las normas.
* Preséntate a los comerciantes y otros músicos cercanos antes de empezar tu actuación. Esto hará menos probable que haya quejas y conflictos.
* Deja que haya un espacio libre para la circulación de peatones.
* Si tu público bloquea una puerta, un puesto comercial, calzada, cajero automático o cualquier servicio público, por favor, detén tu actuación y soluciona el bloqueo. Quizás necesites un lugar más amplio o adaptar tu espectáculo para menos público.
* Si no encuentras un espacio adecuado, espera a que se quede uno libre.
* Pregunta a otros músicos si existe un orden de actuación.
* Evita el choque de sonidos, prueba bajar el volumen de vez en cuando para ver qué pasa.

**Sonido, Repertorios, Equipo y Propinas**

La causa principal de los posibles problemas de convivencia es la emisión de sonido. Sabemos todos que el sonido puede recorrer un largo camino y llegar a lugares insospechables. Como regla general:

* Mantén el volumen justo por encima del nivel de ruido de la calle de fondo y comprueba que no esté distorsionado.
* Por favor, no repitamos temas en la misma ubicación. Las actuaciones con contenido variado gustan mucho más y cansan menos a los vecinos.
* Si nos acompañamos de música pregrabada la mantenemos a un volumen adecuado, sin distorsión y la apagamos cuando no estemos realizando la actuación.
* Nos aseguramos de que nadie pueda tropezar en nuestro equipo o que éste interrumpa el paso.
* No dejemos los equipos desatendidos, los mantenemos seguros.
* Como artista podemos aceptar propinas, pero el público nunca debe sentirse obligado a dárnoslas.

**Resolución de posibles conflictos**

* El primer paso en caso de conflicto siempre debe ser el diálogo.
* En caso de no llegar a un entendimiento, las personas afectadas están en su derecho de acudir a las autoridades.
* Recuerda que, si creamos conflictos o no cumplimos con unas buenas prácticas, estamos afectando negativamente a todo el colectivo de artistas callejeros.

**En caso de problemas o dudas** remítete al portal del Ayuntamiento, a la Policía Municipal o a la página del Colectivo La Calle Suena (www.lacallesuena.es).